

## **TERMINOS DE REFERENCIA PARA JUGUERIA EN**

### **EL HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**

**1)** Se realizara un contrato de alquiler de un local de 12m<sup>2</sup> dentro del Hospital de la Solidaridad de San Juan de Lurigancho, entre el Sistema Metropolitano de la Solidaridad y personas naturales o empresas de servicios para la prestación de Servicios de Jugueria.

**2)** Objeto de Alquiler del local.

Se dará en alquiler un local de 12m<sup>2</sup> dentro del H.S. San Juan de Lurigancho para el desarrollo de Servicio de Jugueria.

**3)** Plazo de ejecución del contrato.

La duración del contrato es por 1 año a partir de la firma del contrato. El adjudicatario podrá solicitar prórrogas anuales de dicho plazo, siempre y cuando se solicite expresamente dichas prórrogas con un mes de antelación al vencimiento de cada año de contrato.

**4)** Monto a pagar por el alquiler del local: S/1000.00 Nuevos Soles.

#### **5) CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Se valoran positivamente los siguientes aspectos:

**5.1)** Servicios.

Relación calidad/precio (precios competitivos) de los productos ofertados en Jugueria.

Variedad de jugos y opciones de fast food..

Presentación y publicidad de los mismos.

Personal asignado y compromisos en rapidez del servicio.

**5.2)** Tecnología

Especificación de tecnología utilizada para la manipulación y conservación materias primas y alimentos en general.

Se valorará positivamente las innovaciones tecnológicas o de otro tipo por parte del adjudicatario correspondiente. El adjudicatario se comprometerá a mantener informado con claridad horarios, servicios, tipos de menús y precios de los mismos a la dirección del hospital.

**6)** Instalaciones, mobiliario y material del Restaurante y de la Cafetería.

SISOL pondrá a disposición del adjudicatario el local, de cuya conservación y limpieza cuidará éste, siendo por cuenta del mismo las instalaciones, mobiliario y utensilios necesarios para la prestación del servicio y su explotación económica.

El mobiliario y equipamiento aportado por el adjudicatario deberá estar en perfecto estado y de cada una de sus prórrogas, en su caso.

<b>PLAZO DE ENTREGA</b>	<b>HASTA EL 12 DE ABRIL DEL 2011</b>
-------------------------	--------------------------------------